DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 08 de setiembre de 2010

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2010 **"Servicio de Auditoría de los Estados Contables y de Gestión"**
Señor Presidente:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 07/2010 integrado por el Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz, Director de la Unidad Operativa de Contratación; el Lic. Arcadio Cabrera, Director de Auditoría Interna y el Abog. Fernando Zárate, Director de Asesoría Jurídica, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Articulo 55º del Decreto Nº 21.9098/2003 por la cuál se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, al acto de apertura de sobres realizado en fecha 06 de setiembre pasado, se presentaron las siguientes firmas oferentes:**1) Gestión Empresarial 2) Contadores y Consultores Asociados - CYCA,** según consta en Acta de Apertura de sobres;

Que, cotejadas las documentaciones legales que acompañan a las ofertas presentadas por las empresas participantes, las mismas cumplen con las exigencias establecidas en la carta de invitación

Que, seguidamente se analizan las propuestas técnicas en cuanto a los requisitos establecidos en los términos de referencia en el siguiente orden:

Ítem 1. Experiencia de la firma en Auditorias:
GESTION EMPRESARIAL: Presenta una extensa lista de Instituciones Públicas en las cuales ha desarrollado trabajos de auditoría esto nos permite sostener que esta firma sí cuenta con sobrada experiencia en trabajos de auditoría similares a los solicitados en nuestros términos de referencia. **Puntuación obtenida 50 puntos.**
CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS – CYCA: Presenta una extensa lista de Instituciones Públicas en las cuales ha desarrollado trabajos de auditoría esto nos permite sostener que esta firma sí cuenta con sobrada experiencia en trabajos de auditoría similares a los solicitados en nuestros términos de referencia. **Puntuación obtenida 50 puntos**

Item 2. Calificaciones y experiencia del personal directivo y equipo técnico de la firma para realizar el trabajo.

GESTION EMPRESARIAL: Presenta un listado de 7 (siete) funcionarios que se encargarán de la Elaboración de los trabajos e informes de Auditoría, los cuales fueron evaluados según los criterios establecidos y la misma arrojó los siguientes resultados:

- El curriculum vitae del C.P. Arnaldo Acosta Leyes presenta fotocopia autenticada de Título Universitario en la cual se constata una antigüedad de 6 años a partir de la emisión del mismo por lo cual no cumple con la antigüedad mínima exigida en la carta de invitación
- Presenta 6 (seis) profesionales que cumplen con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación relacionados a la antigüedad mínima de 8 (ocho) años en la profesión (verificado a través de los Títulos universitarios anexados a las Ofertas), y la presentación de Títulos de Post Grado, Doctorado y/o Maestría.(Según se especifica en el siguiente cuadro)

Puntuación Obtenida 30 Puntos

ABOG. FERNANDO ZARATE MELGAREJO
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
H.C.D.

Lic. ARCADIO CABRERA CABRAL
Auditor Interno
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director

Gestión Empresarial

	Nombres	Antigüedad Según Oferta	Antigüedad Según Título Univers.	Puntaje
1	Ruben Moralez Paoli	22	28	5
2	Oscar Rodas	12	14	5
3	Arnaldo Acosta Leyes	8	6	No cumple Antigüedad
4	Nathalia Valdez	8	9	5
5	Isaias López	17	19	5
6	María Norma Olmedo	18	12	5
7	Horacio Legal Ayala	18	21	5
			Total de Puntos	30

CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS – CYCA: Presenta un listado de 11 (once) funcionarios que se encargarán de la Elaboración de los trabajos e informes de Auditoría, los cuales fueron evaluados según los criterios establecidos y la misma arrojó los siguientes resultados:

- El curriculum vitae de la C.P. Natalia María Paiva Díaz presenta fotocopia autenticada de Título Universitario en la cual se constata una antigüedad de 6 años a partir de la emisión del mismo por lo cual no cumple con la antigüedad mínima exigida en la carta de invitación
- En cuanto a Walter Schaffer, en la carpeta de la oferta presentada por la empresa no se encuentra anexado el curriculum vitae, y ninguna copia que avale titulo o graduación alguna para poder ser evaluada.
- El curriculum vitae de la C.P. Olga Zoraida Cuella Benitez presenta fotocopia autenticada de Título Universitario en la cual se constata una antigüedad de 4 (cuatro) años a partir de la emisión del mismo por lo cual no cumple con la antigüedad mínima exigida en la carta de invitación
- El curriculum vitae de la C.P. Lesli Rocío Acosta Delfino presenta fotocopia autenticada de Título Universitario en la cual se constata una antigüedad de 5 (cinco) años a partir de la emisión del mismo por lo cual no cumple con la antigüedad mínima exigida en la carta de invitación.
- El curriculum vitae de la C.P. Lisis Raquel Barrios Pereira presenta fotocopia autenticada de Título Universitario en la cual se constata una antigüedad de 6 (seis) años a partir de la emisión del mismo por lo cual no cumple con la antigüedad mínima exigida en la carta de invitación
- En cuanto a los funcionarios Alesi Ramirez y Marcelo Kuriluk, estos se encuentran realizando sus estudios universitarios, según lo expresado en la carta de oferta por lo cual no cumple con los criterios establecidos en la carta de invitación.
- Presenta 4 (cuatro) profesionales que cumplen con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación relacionados a la antigüedad mínima de 8 (ocho) años en la profesión (verificado a través de los Títulos universitarios anexados a las Ofertas), y la presentación de Títulos de Post Grado, Doctorado y/o Maestría.(Según se especifica en el siguiente cuadro)

Puntuación Obtenida 20 Puntos

Lic. ARCADIO CABRERA CABRAL
Auditor Interno
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director

Abog. FERNANDO ZARATE MELGAREJO
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
H.C.D.

Contadores y Consultores Asociados (CYCA)

	Nombres	Antigüedad Según Oferta	Antigüedad Según Título Univers.	Puntaje
1	Nelson Diaz	29 años	28	5
2	Nalia María Paiva	11 años	6	No cumple Antigüedad s/ titulo
3	Guillermo Andresen	25 años	32	5
4	Guillermo Hamuy	25 años	6	5
5	Walter Schaffer			Sin Curriculum
6	Alicia Cameron	15 años	11	5
7	Olga Cuellar	7 años	4	No cumple Antigüedad
8	Leli Acosta	7 años	5	No cumple Antigüedad
9	Lisis Barrios	5 años	6	No cumple Antigüedad
10	Alesi Ramirez	Estudiante		No cumple
11	Marcelo Kuriluk	Estudiante		No cumple
			Total de Puntos	20

Ítem 3 Idoneidad, metodología, plan de trabajo, enfoques que demuestren un conocimiento acabado de las operaciones realizadas por la empresa:

GESTION EMPRESARIAL:

- Presenta un Plan de Trabajo y Metodología con una adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia
- No especifica claramente los plazos relacionados a Horas/Hombres en el Diagrama de Gantt Presentado a cada una de las actividades.
- Incluye comentarios o sugerencias para dar una descripción pormenorizada en relación a los términos de referencia que demuestre la comprensión de los trabajos solicitados.

Puntuación obtenida: 10 puntos

CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS – CYCA:

- Presenta con una adecuada lógica en el cumplimiento de los términos de referencia.
- Presenta forma de ejecutar los trabajos de manera global, citando los términos de referencia establecidos en la carta de invitación, no así dando una explicación pormenorizada de los comentarios y sugerencias en relación a la manera en que se desarrollarán los trabajos, así como especifica la Carta de Invitación en el inc. c) del Punto 2.

Puntuación obtenida: 10 puntos

Cuadro de resumen:

Firmas Oferentes	Gestión Empresarial	CYCA
1 Experiencia específica de la firma en Auditoria.	50	50
2. Calificaciones y experiencia del personal directivo y equipo técnico de la firma para realizar el trabajo .	30	20
3. Idoneidad, metodología, plan de trabajo, enfoques que demuestren un conocimiento acabado de las operaciones realizadas por la empresa.	10	10
Puntaje Total obtenido	**90**	**80**

Ing. FERNANDO ZARATE MELGAREJO
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
H.C.D.

Lic. ARCADIO CABRERA CABRAL
Auditor Interno
Honorable Cámara de Diputados

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Director

Que, siempre de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en los términos de referencia la única firma que cumple con el puntaje mínimo aceptable de 85 puntos es **GESTION EMPRESARIAL** por lo tanto es la única habilitada para la segunda etapa de la apertura de sobres y evaluación de la propuesta económica.

Por lo expuesto, y considerando los Criterios de Evaluación y establecidos en Carta de Invitación, es del parecer del Comité de Evaluación comunicar el resultado a las empresas participantes e informar a la firma la fecha de apertura de la oferta económica.

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director Unidad Operativa de Contratación.

Lic. Arcadio Cabrera
Director de Auditoría Interna

Abog. Fernando Zárate
Director de Asesoría Jurídica

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN PROPUESTA ECONOMICA

Asunción, 14 de octubre de 2010

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2010 **"Servicio de Auditoría de los Estados Contables y de Gestión"**

Señor Presidente:

El Comité conformado para el estudio y evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 07/2010 integrado por el Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz, Director de la Unidad Operativa de Contratación; el Lic. Arcadio Cabrera, Director de Auditoría Interna y el Abog. Fernando Zárate, Director de Asesoría Jurídica, de acuerdo a lo establecido en el Articulo 27º de la Ley Nº 2.051/2003 "Contrataciones Públicas" y el Articulo 55º del Decreto Nº 21.9098/2003 por la cuál se reglamenta la citada Ley; y a lo solicitado en la Carta de Invitación del llamado en cuestión, cumple en manifestarle cuanto sigue:

Que, se procedió a la apertura de sobres con la oferta económica en fecha 15 de setiembre pasado, del cual participó la empresa **GESTIÓN EMPRESARIAL** única firma que obtuvo el puntaje mínimo en la propuesta técnica, según consta en Actas.

Que, el Comité de Evaluación se reunió recién en fecha 13 de Octubre de 2010, en razón a que en fecha 15 de septiembre se presentó una protesta por parte del oferente **CONTADORES Y CONSULTORES ASOCIADOS – CYCA,** en contra del resultado de la evaluación de la propuesta técnica, por lo que el Comité de Evaluación consideró prudente aguardar el resultado de dicha protesta para emitir el dictamen correspondiente.

Que, por Resolución DNCP N° 1695/10 de fecha 12 de octubre de 2010, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, rechazó la protesta en cuestión, razón por la cual ya no existía ningún impedimento para emitir dictamen.

Que, al respecto la oferta presentada por la firma **Gestión Empresarial**, totalizó Gs. 55.000.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones), según consta en el Acta de Apertura de la Oferta Económica.

Que, aplicando el criterio de evaluación de costo donde:
Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más baja, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a las demás ofertas.
Puntaje de Costo = [(Costo más bajo)/ (Costo de Oferta)]*100, luego:
Puntaje de Costo = [(55.000.000)/ (55.000.000)]*100,
Puntaje de Costo = [1]*100.
Puntaje de Costo = **100.**

Que, el puntaje de calidad alcanzado por la firma **Gestión Empresarial** en la propuesta técnica es de 85 puntos según se desprende del dictamen de la propuesta técnica.

Que aplicando el criterio de evaluación combinada donde:
El puntaje total se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la Calidad y el Costo
Puntaje Total = 0,80*(Puntaje de Calidad) + 0,20*(Puntaje de Costo), luego:
Puntaje Total = 0.80*(85) + 0.20*(100),
Puntaje Total = 68 + 20,
Puntaje Total = **88**

Abog. FERNANDO ZARATE MELGAREJO
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
H.C.D.

Por lo expuesto, y considerando que fueron aplicados todos los Criterios de Evaluación establecidos en Carta de Invitación, es del parecer del Comité de Evaluación recomendar la adjudicación para la prestación del **Servicio de Auditoría de los Estados Contables y de Gestión** a la firma **GESTIÓN EMPRESARIAL.**

Salvo mejor parecer, es Dictamen del Comité.

Lic. Arnaldo Alvarenga Ortiz
Director Unidad Operativa de Contratación.

Lic. Arcadio Cabrera
Director de Auditoría Interna

Abog. Fernando Zárate
Director de Asesoría Jurídica

Abog. FERNANDO ZARATE MELGAREJO
Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
H.C.D.